

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1861
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los
sucesos relacionados con la Redacción, se
dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 28

Las suscripciones, anuncios y encargos de
impresión se dirigirán al Administrador y se
pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

SUCURSAL DE SEGOVIA

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una, del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:
A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas conjunta o indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Para casos excepcionales, se concede la apertura de libretas hasta la suma de 10.000 pesetas y con disposición a ocho días del aviso.

El día 22 se abrieron al público las oficinas de esta Sucursal, pudiéndose realizar en ellas toda clase de operaciones bancarias.

HORAS DE DESPACHO:

TODOS LOS DIAS LABORABLES, DE NUEVE A UNA

Pídase el Reglamento especial



FELIX CUESTA

FABRICA DE LICRES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Banco Español de Crédito

Capital 50 millones de pesetas
OFICINAS CENTRALES.—MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, La Carolina, La Lina, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

El día 4 del corriente inauguró las operaciones la Sucursal que ha establecido en SEGOVIA, y que se ha instalado provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras, documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales, libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Presidente, Excmo. señor marqués de Cortina.
- Vicepresidente, lmo. señor don Luis Alvarez de Estrada.
- Consejeros: Excmo. señor conde de la Mortera, señor don Pablo Garnica, señor don César de la Mora, señor duque de Seo de Urgel, señor marqués de Alhucemas, señor marqués de Valdeiglesias.
- Don Francisco de Arto.
- Don Antonio Saénz.

OFICINAS CENTRALES EN MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 17

En breve serán trasladadas al edificio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.—Apartado de Correos: 297.

La ley de Reclutamiento

Ha quedado acordado por la Comisión permanente de Guerra del Congreso el dictamen sobre el proyecto de Reclutamiento, y según las noticias que poseemos la ponencia del señor Martí, y, por lo tanto, el proyecto del vizconde de Eza, ha quedado substancialmente aceptado.

Las bases fundamentales son:
1.ª Reducción del servicio militar a dos años, con obligadas compensaciones, consistentes principalmente en la ampliación del plazo de responsabilidad militar, la instrucción de todo el reemplazo la intensificación práctica del recluta.
2.ª Organización de las comisiones mixtas sobre la base de una mayor importancia para el elemento militar con el fin de acabar con los abu-

so que se habían cometido alguna vez, y en los cuales no es preciso insistir por las exteriorizaciones ruidosas que tuvieron varios de ellos.

3.ª Establecimiento de un impaesto militar, aplicable a las prórrogas en una medida, y a los prófugos en el doble, con responsabilidad para los padres y tutores de éstos, y cuyo objeto es el de hallar una sanción, si bien estimando en 30.000 las prórrogas y en 40.000 los prófugos (cifras actuales) bien pudiera ser que de ambas cosas se obtuviese un ingreso considerable, cercano al millón de pesetas anuales, y que en la situación angustiosa en que el Tesoro se halla no puede ser despreciable.

4.ª Organización de una excelente cantata para extraer oficiales de complemento y estar a cubierto de las necesidades de una guerra, con el desgaste enorme de oficiales que las guerras modernas suponen.

5.ª Facilidades para el viaje de los reclutas.

6.ª Mayor amplitud para las exclusiones físicas.

A esto se agrega la supresión de la «cota» que se transforma en un aspirante a oficial de complemento; el fomento del voluntariado; el apoyo a la institución de los exploradores; y todo eso viene a constituir el esqueleto de la ley de bases, que será un error del Congreso dejar ahora sin discutirse ya que en el otoño la preocupación esencial del Gobierno ha de vincularse al presupuesto, cuya vida constitucional se agota en 31 de Marzo.

Noticias militares

ARTILLERIA
Vacante.—Existe una de teniente coronel en la fabrica de Armas de Oviedo.
De reemplazo.—Pasa a dicha situación el comandante don Ramón de Pedro y Masitu.
Gratificaciones.—Entre los oficiales a quienes se concede la gratificación de 500 pesetas anuales, correspondientes a un quinquenio, figuran el capitán de la Academia del Comercio don Antonio Lo omés y Pons.
Vacaciones.—El sargento alumno de la Academia de Artillería don Juan Cabillo Valdés ha sido autorizado para disfrutar en Francia las vacaciones de fin del curso actual.

Vacantes eclesiásticas

Se anuncia a oposición las siguientes vacantes eclesiásticas:
En la Catedral de Palencia, una canonjía; en la de Coria, un beneficio; en la de Segorbe, la plaza de organista; termina el plazo de admisión de documentos, el 3, el 6 y el 7 del próximo mes de Julio.

Curatos vacantes

En la diócesis de Madrid se anuncia un concurso para proveer los siguientes curatos vacantes en aquella diócesis: siete de término, con 2.500 pesetas; cinco, con 2.250; quince de asenso; veintiseis de entrada y veintitres rurales. Expira el plazo el 15 del próximo mes de Julio.

Santiuste de San Juan Bautista

Incendio en Bernúy de Coca

Santiuste, 22.—De diez a once de la noche del martes último, se declaró en el inmediato pueblo de Bernúy de Coca un violento incendio, que en los primeros momentos amenazó destruir las viviendas de los honrados y pacíficos vecinos del mismo.

Cómo empezó el fuego

Sabida es, en estos pueblos de pinares, la costumbre entre los vecinos de construir en sus corrales grandes tinadas formadas con carros de ramera. Por una de éstas, propiedad de don Santiago Rodríguez comenzó el fuego, el que dada la combustibilidad del elemento incendiado pasóse a las tinadas de las casas inmediatas propiedad de don Baidomero Martín y don Alberto Iragua, haciendo nacer el natural pánico entre las personas que lo presenciaban.

Los primeros auxilios

Don Erodio Sanz, digno alcalde de Bernúy de Coca, tan pronto como se inició el siniestro, mandó un propio a esta villa de Santiuste demandando los auxilios, de donde inmediatamente salió para el lugar del siniestro un carro de la propiedad de don Agapito Alonso, competente edil de este Ayuntamiento y dueño de la acreditada fábrica de gaseosas «La

Austro-Húngara», siendo acompañado el señor Alonso por don Regino García, don Adolfo Mediavilla, don Mariano Velayos y el responsable de EL ADELANTADO, así como de los jóvenes Cayito García, Honorio Bernal, Pedro N. y otros que acudieron a prestar socorro a los vecinos del pueblo incendiado.

Merced a los trabajos realizados por los vecinos del pueblo siniestrado, el fuego no pasó a los cuerpos de las casas, habiendo quedado reducido a la pérdida de las tinadas de las mencionadas casas, valorándose todo lo destruido en unas 2.500 pesetas. A la llegada de los auxilios de Santiuste, el fuego se hallaba casi totalmente extinguido.

El fuego, a juzgar por las condiciones en que se ha iniciado, parece ser casual.

Corresponsal

La Fiesta de la Flor

este año la Festa de la Flor tendrá lugar en Segovia el día 29, festividad de San Pedro.

Postularán bellas señoritas segovianas y el pueblo responderá seguramente a este fin benéfico, para que la recaudación sea lo más crecida posible.

Los funcionarios de Gobernación

Se ha publicado una R. O. de Gobernación dictando reglas para que puedan reingresar en el servicio activo, en las plazas reservadas al turno correspondiente, los funcionarios cesantes que figuran en el escalafón del Ministerio.

Los interesados tendrán que someterse a un examen práctico de aptitud, tramitando un expediente, en el plazo de quince días, a partir del 16 de Junio; lo cual deberán verificar en el Gobierno civil de la provincia donde cada uno reside y ante un tribunal que se designe.

Si algún funcionario se creyera relevado de la práctica de dicho examen, por haber pasado a excedente por haber aceptado cargo de elección popular, o haber desempeñado después de su cesantía, cargo o destino de superior categoría, dependiente de otro Ministerio, lo comunicarán a la superioridad en término de quince días.

También pueden alegar su exención del examen, los que hayan desempeñado cargos de mayor categoría en el mismo departamento, sin estar comprendidos en el escalafón general de funcionarios administrativos.

Aranda de Duero

Notas mercantiles

Mercado de trigo, bastante animado. Los labradores se deciden a deshacerse de sus últimas existencias ante la perspectiva de una buena cosecha, y al convencerse de que los precios no mejoran.

La venta del vino es también más animada que en la semana anterior. Todas las cubas vendidas son de clarete, al precio señalado, que sigue sin variación.

El campo cada día está más hermoso.

Las viñas también han mejorado; muchas de ellas han empezado a cerner.

En el mercado fueron estos los precios:

Trigo, a 74 y 76 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 48; avena, a 39; alubias, a 140; vino clarete, a 38,50 reales cántaro; vino tinto, a 32 id., id.

Corresponsal

El cierre de los comercios

Durante los días de feria, se cerrarán los comercios a las nueve de la noche.

El presidente de la Cámara de Comercio rogó al alcalde dispusiera que el cierre se verificará a esta hora, y este conferenció con el presidente de la Sociedad de Dependientes, quedando acordado que los comercios se cierren a las nueve de la noche.

Desde La Granja

Han llegado a esta población donde se proponen pasar la temporada veraniega, acompañados de sus familias, los señores conde de Villaverde de la Alta, marquesa viuda de López Bayo y señores de Corral.

También han venido, con objeto de señalar y escoger sitio para maniobras militares y tiro al blanco, el teniente coronel y varios oficiales del regimiento de León.

Corresponsal

22-6 921.

Tómbola benéfica de 1921

OBJETOS RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO

Pepita Hernández, un cenicero de cristal; Consuelo Hernández, un azucarero de cristal y metal; Andrés Arana, una lámpara de petróleo para mesa, dos escupidoras y un convej de mesa; ilustra Colegio de abogados, una escribanía, un pisapapeles y un cenicero; doña Fernanda Campos, un objeto de metal y loza; don Ciriaco Blasco, inspector de Explotación de los ferrocarriles del Norte, una escribanía; don Aniceto Marinas, una jarra con vistas de Segovia, un espejo redondo de mesa, un galletero de cristal y metal y un convej; doña Aurea Roperez, un frasco de esencia, un capricho de loza y una bandeja de cristal; don Félix Rodríguez (marmalista), cuatro bustos de escayola de S. M. don Alfonso XIII; muy ilustre señor don Mariano Martínez, dos bellas flores de cristal; don L. M. una maceta; don Esteban García Herrero, dos valiosos floreros esmaltados; excelentísimo señor don Francisco Zorrilla Arroyo, senador del Remo, seis ceniceros de aluminio con vistas de Segovia, seis preciosos azucareros de idem con recuerdo de Segovia, tres bomboneras de idem con idem y un reloj despertador; senorita Carmen García Moreno, un precioso reloj de mesa; dependientes de comercio, un convej, dos jarras, dos ceniceros, cuatro macetas, dos palmaritos, un juego de mesa, un galletero, una polvorera y un florero; Comisión provincial de la Cruz Roja, cuatro floreros de cristal; don Leopoldo Saigado, un bonito estuche con petaca y fofonera; don German Elias, una maceta; don Venancio Givaya, una docena de abanicos negros; don Claudio Alonso, tres automóviles con cuerda; senorita Lola Jaudenes, un muñeco vestido de baturro; don Mariano Fernández de Córdoba, un precioso reloj de mesa y dos floreros; senorita Carmen de la Torre, una muñeca vestida de niña; señor conde de Torrepadorn, dos ceniceros; don Félix Cuesta, dos botellas de anis; don Antonio Herrero, una jardinera con macetas; don Manuel de la Vega y senora, dos bandejas de metal para colgar; «Los salidos de la Reina», nueve pares de gemelos para caballero; don Angel Aragonesses, dos figuras de escayola; don Jorge Zurdo, dos ceniceros de costura; dos bomboneras, una jabonera artística, otra bombonera y una bandeja grande; don Gabino Herrero, abogado, un precioso mantelquero de cristal y metal; don José Mozo, dos abanicos, un juego de bilos y un azucarero; don Agustín Frías, una preciosa figura de mesa; don Leopoldo G. Echeñique, una pareja de muñecos vestidos; senora superiora e hijas de San Vicente de Paul, una muñeca vestida y dos pulseras; don Leopoldo Moreno, una preciosa florera con seis vasitos; senorita Encarnación de Cog, dos platos grandes de comedor; don Higinio Arribas, una figura de mesa; senorita Emilia Quesada y hermana, un muñeco vestido; senorita Felisa Cano Lozano, una muñeca vestida; don Juan Sanz de Andino, ingeniero agrónomo, un galletero de cristal, una bandeja y una maceta de metal; don Cándido Illera, abogado, y don Mariano Illera, dos cafeteras individuales y dos azucareros de metal y cristal; don Juan José García Combarros, una bandeja grande de metal y seis tazas con sus correspondientes platos para café; «Colonia Segoviana de Valladolid», dos cajas construcciones para niños; don Leopoldo Goveas, dos alfileres con dos San Isidro; don Sagundo de Andrés, un bonito aparato para luz eléctrica; don Luis Nonde, una muñeca vestida y una botella vino Rioja; senorita Carmen Herrera, una muñeca vestida; senorita María Luisa Hernández, una muñeca vestida; senorita Rosario Flores, otra idem idem; senorita Concha Elias, un muñeco vestido; senorita Josefina Martín, una muñeca vestida; senorita Irene Fráile, una id. id.; don Galo del Barrio, un par de medias seda, una caja de jabón; don Martín Cobo, dos floreros cristal; don Eugenio Nonde, una polvorera y una maceta; senora viuda de Rojo, un verde; señor conde de Cheste, marqués de la Pezuela, un reloj de sobremesa; senorita Petra Moreno, una muñeca vestida; don Pio Aparicio, un par de botas blancas de senora y una pastilla para limpiarlas; senorita Pilar Guajardo, un precioso muñeco vestido de baturro; senorita Fuencisla Sanz, una muñeca vestida; senorita Josefina Oqueluri de Arce, un muñeco alpinista; senorita Octavia Sancho, una muñeca vestida; senorita Elena Sancho, otra id. id.; senorita Lucía Sancho, otra id. id.; don Pedro Hermoso, 22 pares de pendientes; 12 pulseras, 6 colgantes y un San Antonio; Su Alteza Real la infanta doña Isabel de Borbón, un reloj plata de caballero, con su estuche; don Carlos Tablada, una docena abanicos fantasía; don José de Frutos, seis docenas cajas de crema para el calzado; don Ramón Díez, dos botellas de Jerez; don Angel García Bermejo, dos bandejas de metal, dos abanicos y dos rompecabezas; don Valentín Fernández; un frutero cristal y metal.

Señor director del Banco de España, una preciosa ántora; doña Antonia Hernández García, una muñeca; don Domingo Rodríguez Arce, seis bandejas de metal blanco; diputado señor Squella, doce bandejas metal blanco y doce espajos individuales; don Gabriel Ramos, dos abanicos; doña Catalina Isabel Martínez y hermana, una muñeca vestida; doña Javierra Coballos Escalera de la Pezuela, un aparato de luz eléctrica; don Pascual Guajardo, un espejo biselado; don Miguel Llovera, tres abanicos, un azucarero de cristal y un lavafuerras; don Luis Rincón, un aparato de luz; senorita María

Banco de España

SEGOVIA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone que las Obligaciones del Tesoro, emitidas en Enero último, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones, al 1.º de Enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922.

También se dispone que las Obligaciones del Tesoro que hasta el día 1.º de Julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el Establecimiento con fondos que le facilitará el Tesoro.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 1.º de Julio próximo inclusive, habrán, necesariamente, de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las Obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan la prórroga de ellas, si antes de su vencimiento, o sea del día 1.º de Julio próximo o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El cuadro Real decreto de 14 del corriente, dispone asimismo que la emisión de Obligaciones que se renueva, se amplie en la cantidad de 600 millones de pesetas.

Estos valores llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1921 y serán al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución, serán admitidos como efectivo, por su capital o intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las obligaciones se harán al portador en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1921 y 1.º de Enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 1.º de Julio próximo; pero desde el día 2 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1.º de Julio, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando en el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el día 23 de Julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas, antes citados, más el importe de aquellas Obligaciones, hoy en circulación, que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prorrato con arreglo a las bases siguientes:

a. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

c. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 1.º de Julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central, la negociación, a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitan peticiones más que el citado día 1.º.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrato.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid 21 de Junio de 1921.

El secretario,
Aurelio HERRERO

Baeza, un imperdible y una pila de agua bendita; don José Carretero, un gallego; don Mariano Tomé Moreno, tres muñecos; doña María Enriqueta de Páramo Roldán, una bandeja de metal y una figura de escayola; don Regino Escobar y señora, una quesera; don Gabriel J. de Cáceres, una bandeja de metal y un pisapapel de idem; don Juan Martín Benito, una docena de pañuelos de Señora.

Medio kilo de café
EL CAFETO
Cuarto kilo de café
EL CAFETO
Un kilo de café
EL CAFETO

Esto es lo que, a cada instante, se oye en los buenos ultramarinos. La bondad del artículo lo hace.

La romería de Juarrillos

Hoy se ha verificado, como es costumbre, la tradicional romería que en honor a San Antonio se celebra en la ermita de Juarrillos.

Desde las diez de la noche fueron muchos romeros segovianos, y esta mañana, a las cinco, gentes de La Granja y pueblos de los alrededores llenaban las praderas que circundan la ermita.

Después de la misa salió la procesión por aquellos campos, siendo muy numerosas las pujas por llevar las andas.

A la hora que escribimos estas líneas, hay un animado baile de dulzaina y tamboril.

Academia de Arillería

Exámenes de Ingreso

DÍA 23

PRIMER EJERCICIO

Don Luis de Aspe, don Alfonso Martínez, don Romualdo Carretero, don Miguel Forón, don Daniel Parreño, don Manuel Mota, don Manuel Mejías, don Jesús Carretero, don Juan Martín, don Enrique Hernández, don Alejandro Rojo, don Fernando Morales, don Manuel Domínguez, don Jesús Pardo, don Luis Vidal, don Amador Caballero, don José López, don José Méndez, don José Galver, don Luis San Millán, don Rafael Muñoz, don Humberto Girón, don Prudencio Rivera, don Isaac Alonso, don Angel Pérez y don Antonio Gómez, aprobados.

Excluidos, dos.

SEGUNDO EJERCICIO

Francés y Dibujo.—Don Julio Aranz, don Carlos Lueso, don Alfonso Barceló, don José Armentis, don Horacio López, don Eduardo

López, don Eduardo Pérez, don Miguel Cuartero, don Francisco Sales, don Ciriano Arola, don Agustín de Quesada, don Juan García, don Carlos Garralda, don Fernando Garralda, don Francisco Muñigo, don Alfredo Martínez, don Antonio Arsuaga y don Juan Marina, aprobados.

Desaprobado, uno.

TERCER EJERCICIO

Geografía.—Don Carlos Agudín, don Manuel Caso, don Alfonso Manero, don Mariano Gil Delgado, don Juan Gil Delgado, don Gonzalo Bilbao, don Wilfredo González, don Jesús Durán, don Luis Escudero, don Telesforo Fonseca, don Antonio Alonso, don Ramón Hevia, don José Hernández, don Ignacio Quintana, don Angel Misasa, don Victor Garcia y don Joaquín Font, aprobados.

Desaprobados, uno.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética.—Don José Yanguas, don José Ruiz, don Pedro Canella, don Luis Antelo, don Francisco Ruano y Baltrau, don Luis García, don José Román, don Ramón Cubero, don Manuel Parrón, don Santiago Herrero, don Juan Mota, don Filiberto Aguiar, don Carlos Humberto, don Marcelino Pérez, don Pedro Calatayud, don Juan Orseno Prats, don Luis Orduña y don Francisco Carbonell, aprobados.

No presentados, tres.

Algebra.—Don Francisco Verdugo, don Senén del Oso, don José Farrández, don Manuel Tomé, don Juan García, don José Estana, don José Bermúdez, don Felipe Sasma, don Francisco Alcáide, don Manuel Rosal, don Luis García, don Luis Ante o, don Alfonso Salanca, don Santiago Herrero, don Salvador Neira, don Cristóbal García y don Juan Sánchez, aprobados.

Desaprobados, doce.

QUINTO EJERCICIO

Geometría.—Don José Goyascha San Gil, don Fernando López Geus, don Atanasio Torres Chacón, don Antonio Serrano Espinosa, don Manuel Muñoz Rojas y don Alfonso Moya Suárez, aprobados.

Desaprobados, diez.

Trigonometría.—Don Pedro Paul y Puga, don José Martínez Ubagó, don Francisco Blanco Pedraza y don Emilio Casal Mula, aprobados.

El concurso de ganados

Para el concurso de ganados que se celebra en Segovia con motivo de las ferias de San Juan, se conceden los siguientes premios:

Del Ayuntamiento

Primer premio, 125 pesetas.—A la mejor yegua de vientre, de cuatro a

diez años, que se justifique ser nacida y criada en la provincia, que exceda de la marca, con ejemplares o cría del contrario o del natural, o que, sin ser nacida en la provincia, haya criado en ella por lo menos una vez.

Segundo premio, 100 pesetas.—Al mejor lote de potros, preferible enteros, nacidos y criados en la provincia, compuesto por lo menos de cuatro con la edad de dos a cuatro años y que, a juicio del Jurado, reúna mejores condiciones y formas, sin bajar su alzada de la marca y que pertenezca el lote a un solo dueño.

Tercer premio, 75 pesetas.—A la mejor yegua de vientre.

Cuarto premio, 50 pesetas.—Al mejor caballo serrano, preferible entero.

Quinto premio, 50 pesetas.—A la mejor pareja de machos o mulas de labor, de cuatro a diez años.

Del Consejo de Fomento

Uno de 100 pesetas.—Al mejor caballo de silla reproductor, de tres a diez años, criado en la provincia, destinado a servicio público y que no haya sido premiado en años anteriores.

De la Diputación provincial

Uno de 100 pesetas.—Al mejor lote de potras, de uno y dos años, nacidas y criadas en la provincia, compuesto por lo menos de cuatro, y que, a juicio del Jurado reúna mejores condiciones y formas, sin bajar su alzada de la marca, y que pertenezca el lote a un solo dueño.

Del Casino de la Unión

Uno de 75 pesetas.—Para el mejor caballo de silla de la provincia.

Del Círculo Mercantil

Uno de 75 pesetas.—Al mejor burro semental.

De la Cámara de Comercio

Otro premio de 50 pesetas.—A la mejor yegua de vientre.

A ganaderos y veterinarios

Se nos manifiesta por la inspección provincial de Higiene pecuaria, que será prohibida la entrada de ganado lanar en la feria de esta capital que preceda de los términos de Palazuelos, Prádena, Arcones, Lastras de Cuñillar, Nava de la Asunción, San Martín y Mudrián y Navas de Oro por hallarse infecto de viruela ovina, los indicados términos municipales; igual prohibición existirá para el ganado biungulado procedente de Martín Miguel, por haber reaparecido la glosopeda en el ganado lanar.

Conforme con lo dispuesto, será exigida la guía sanitaria y se recomienda a los conductores del ganado que la traigan, porque nada les cuesta y puede irrogarles algún perjuicio la falta de ella.

Formidable incendio en Cantimpalos

En las últimas horas de la tarde circuló ayer la noticia por Segovia de que se había declarado un formidable incendio en Cantimpalos, habiendo quedado destruidas cuatro o cinco casas.

Se había pedido auxilio a los pueblos, y los esfuerzos realizados consiguieron por fin dominar el fuego.

Ignoramos la causa y demás pormenores del siniestro, pues en los centros oficiales no hemos podido comprobar la noticia.

“La Revoltosa,” CALZADOS GERVANTES, 29.

Las ferias de San Juan

El primer día de fiestas

Estas mañana a las siete nos han despertado las músicas que han recorrido las calles, tocando dianas.

A las nueve hicieron su aparición la Tarasca vistiendo traje de última novedad, y las comparsas de gigantes y cabezudos.

Ha constituido su presencia una nota muy típica, muy segoviana, llevando tras de sí gran contingente de aldeanos y muchachos (y perdón el amigo Matienzo.)

En la iglesia de Corpus ha celebrado la Cruz Roja solemne función religiosa a su patrono, San Juan Bautista, concurriendo las autoridades en un numeroso y selecto público.

Las cañanías instaladas en la Plaza han entretenido agradablemente, durante la mañana, a un gran número de espectadores.

Programa para mañana

A las once de la mañana en el Ayuntamiento repartió de premios a las niñas de las Escuelas subvencionadas.

A las siete y media de la tarde, se cantará una solemne salva a Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia, en su santuario.

Por la tarde y por la noche, música en la Plaza Mayor.

Aventadora modelo

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte, y a Hermenegildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la Reina de Castilla, premio obtenido en Palencia, por sólida construcción, por su aguante y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en su ciencia, son los hermanos Fernández de Torquemada (Palencia). Pues como el año pasado

se despacharon bastantes, aconsejo al que la quiera lo consiga cuanto antes. No vaya a llegar el día que con su santa paciencia, me digan la traiga pronto cuando ya no haya existencias. No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes, por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de extratajemas; fijaros en realidades, lo demás todo es... pamema.

Hermenegildo García Yagüe VALDESIMONTE (SEGOVIA)

EN EL CONGRESO

Discurso del conde de Romanones

El conde de Romanones pronunció ayer un discurso analizando el proyecto de Transportes, y en cuyo discurso dijo que estaba conforme en que era preciso resolver el problema ferroviario y realizar obras públicas.

Trató del aspecto económico, y dice que aunque la comisión haya dicho que la nación tiene capacidad económica, como los proyectos importan 12.000 millones, el proyecto parece una autorización para emitir deuda en una forma que nunca se le había pedido al Parlamento.

Preguntó al ministro si creía que el país tenía suficiente fuerza contributiva, pues los gastos serán reproductivos pero a fuerza de muchos años.

Dice que no se diga que se apelará al dinero extranjero, porque cuando las naciones como los individuos ofrecen dinero, hay que echarse mano al bolsillo.

No se opone a los proyectos pero antes de votarles quiere saber si la nación tiene suficiente capacidad contributiva.

Formula varias preguntas de carácter económico en relación con los proyectos, terminando su discurso entre una salva de aplausos.

La función de la Cruz Roja

En la iglesia del Corpus se ha celebrado esta mañana la función dedicada por la Cruz Roja de Segovia, a su Patrono San Juan Bautista.

El templo se hallaba muy bien decorado, con profusión de alumbrado eléctrico.

Ofició en la misa el capellán de la benéfica Institución don Luis M. Iglesias.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Dávila, de la Compañía de Jesús, que pronunció un elocuente sermón.

Una nutrida orquesta, bajo la dirección de don Luis Casares, interpretó muy bien la misa «Hoc est corpus», de Perosi.

Asistieron el obispo de la Diócesis, el gobernador militar, el alcalde y lucidas representaciones oficiales.

También asistió la ambulancia de la Cruz Roja con sus jefes y banda de cornetas.

Entre el numeroso público había muchas damas.

“EL FINANCIERO,”

He aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.055, correspondiente al 17 de actual:

Semana internacional, por Milló; La República de El Salvador en 1920; El Banco Central en Toledo; Reforma de la ley de aguas.

Secciones de Seguros, Compañías y Sociedades, Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Ingeniería, Subastas, Surtos, Navegación, Importación y Exportación, Estadísticas, Juntas Generales, Ferrocarriles, Bibliografía, etcétera.

Crónicas de Juncos, Sevilla, Vigo, Mallorca e Ibiza, Vizcaya, Alemania, Gran Bretaña y Marruecos.

Oficinas generales, paseo de Rosales, 65, Madrid.

Recos de la provincia

Torre Val de San Pedro

Solemnes funciones en honor de San Antonio en la Saiceda

El día 13, día de San Antonio, está una hermosa mañana de primavera. El sol remonta las altas crestas de la vecina sierra y derrama torrentes de luz que iluminan el verde tapiz de las praderas y de las mieses, llenas de perenne.

Los pejarillos que moran en la arbolela que circunda a la aldea, entonan un himno de salutación a la venida del astro rey y a la fe-

condidad de la naturaleza. La música de la tierra recorre las calles, tocando diana y anunciando la fiesta. Sus chillonas notas resuenan en los corazones juveniles, suscitando sentimientos, mezclas de alegría, expectación e impaciencia.

La gente está llena de curiosidad porque este año, resucitando viejas costumbres, hay danzantes, y en esto de las danzantes se concentra el interés por la fiesta, y con este motivo la afilada de gente de los pueblos limítrofes es considerable.

El voltear de la campana anuncia el comienzo de la misa, y en pocos momentos queda el templo completamente lleno. Da principio la misa, en la que actúa de celebrante el virtuoso sacerdote de la localidad don Vicente Luango, asistido por los de Navafria y Cerezo. Prácticamente el de Santuista de Pedraza, el cual en una pieza oratoria notable narra la vida del glorioso Santo. La procesión recorre el itinerario de costumbre entre los redobles del tambor, volutas de campanas, disparo de cohetes y los típicos bailes de las danzantes, que con gravedad, impropia de sus quince años, ejecutan evoluciones y movimientos tan tristes y monótonos, como hermosas son las muchachas y atreva y variado el ambiente. Se despiden las danzantes del venerado Santo, con sendos dichos, algunos de ellos llenos de ternura y sentimiento, terminando con esto la función religiosa.

Por la tarde el baile de rueda estuvo animadísimo, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada, presidido por el astro de la noche que con sus plateados rayos e via la estancia y el desencanto. Poco a poco van interrumpiéndose los coloquios amorosos. La luna se oculta en el ocaso. Va desvaneciéndose el día y los madrugadores ambulan por las calles, tan silenciosas y lánguidas.

Corresponsal.

15-6-921.

Información local



Junio 23
Jueves
El sol está rabioso, nos ahoga. El airecillo de la sierra es una oleada de fuego. No se puede vivir.

Aquí y allá, las gentes se miran con asombro y repiten a todas horas:—¡Qué calor!

Y llega la noche. Noche de clásica y popular verbena, de baile y regocijo.

Noche ¡ay! que nos trae a la memoria un mudo de recuerdos, que convida al amor.

Aquí, sin embargo, no somos verbeneros en esta famosa noche de San Juan.

Únicamente se celebra la poética y tradicional romería de Juarrillos, a la cual suele acudir mucha gente de Segovia y La Granja, según decía ayer EL ADELANTADO.

¡Mucha gente!...

Ello es que allí se nos brinda campo abierto a nuestro afán de rendir culto a la belleza, en alas del buen humor.

Con una particularidad. Que todos los que van de roná regresan muy contentos de la fiesta campestre, pero no lo pueden negar. Huelen a tomillo.

Sucesos locales

Heridos por un petardo
Los niños Manuel García López y Felisa Sanz y Sanz, de once y siete años, respectivamente, quisieron descargarse en la Alameda un petardo de dinamita, explotando entre sus manos y teniendo la desgracia de producirse varias heridas y quemaduras en las manos y cara, de las que fueron curados en la Casa de Socorro,

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. A. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

Dos caídas

El niño Pablo Escribano Martín, de seis años, jugando con otros de su edad, se produjo la fractura completa de la muñeca izquierda.

Guillermo Rico Robit, de cincuenta y seis años, viudo, se produjo una fuerte contusión en la región lumbar, a consecuencia de una caída.

Una borrachera

Anoche, a las diez, en la plaza de Santa Eulalia, Remigia Lopez, de cincuenta y seis años, marchaba haciendo equilibrios por la acera de la verja que da a aquellos jardinitos, en un estado de alcoholismo agudo, cayéndose y produciéndose varias erosiones en ambos parietales y sufriendo un colapso.

Fue conducida a la Casa de Socorro entre varios transeúntes, donde fue curada y donde se administró el amoníaco, que la volvió en sí del mareo alcohólico.

Fuerte escándalo

Varias señoras produjeron ayer un fuerte escándalo en la calle de Almirante, abundando en gruesas frases de un repertorio, que de pasar por allí algún agente de la autoridad, hubiera hecho dar con sus huesos en la comisaría.

Son muy frecuentes los escándalos en aquella calle y en determinada casa, por lo que sería menester que la autoridad gubernativa, mandase desalojarla, ya que por allí viven familias muy respetables y dignas a quienes ofende la forma de conducirse a ve ciudad aludida, que por lo visto han tomado aquello por una sucursal de la Suburra.

Tres bolsilleros

Carmelo Cárdenas Cortés, Antonio Barancharán Lafuente y José Vareja Farrón, son tres jóvenes poco amigos del trabajo y muy dados a lo ageno.

Cansados de soportar el calor sofocante que hace en Madrid estos días, decidieron aprovechar las ferias que se celebran en nuestra ciudad y visitar sus monumentos artísticos.

Ya en la estación contemplaban la inusitada animación de viajeros; la policía les sacó de su éxtasis, conduciéndoles al estarbel, donde pasarán quince días contemplando la naturaleza a falta de otra cosa.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con objeto de pasar una temporada al lado de su tío, el maestro de capilla y organista de esta Catedral, nuestro querido amigo don Luis Casares, ha regresado de Orbeo las lindes de Segovia, donde se encuentra en la casa de don Juan Casares.

Ha regresado, con objeto de pasar entre nosotros la temporada de verano, los señores de Guzmán (don José Luis), don Luis Polo con su hija Elvira, y los señores de Molina (don Antonio).

También han llegado a Segovia los señores de Negro y el teniente coronel de artillería retirado don Leon María Plazón.

D. E. P.

En Granada, donde vivía con sus tíos los señores de Gil Muñoz, ha fallecido la encantadora señorita Rosita Velasco Monte, hija de nuestro amigo don Justo Velasco.

Rápida enfermedad ha segado la vida de la infeliz Rosita, cuando la flor de la juventud apenas se abrió para ella. Sus padres y sus tíos saldrán un día o grandísimo, del que participamos, y en Granada el entierro de Rosita Velasco ha constituido una expresiva manifestación de duelo y de cariñoso afecto al digno gobernador civil, de cuya casa era encanto la finca, pues las autoridades y representaciones nutridísimas de todas las clases sociales han concurrido al sepelio.

En Segovia esta triste noticia causa grandísimo sentimiento por los extensas relaciones de parentesco y amistad que tiene la familia doliente.

Reciben los señores de Velasco y Gil Muñoz, el sincero pésame de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores de Gópeiro, Torrepeño y Rouré, entre otros.

Felicidades.

Enferma

Se halla padeciendo una bronquitis la preciosa niña del abogado del Estado señor González Echenique.

Vivamente hacemos votos por que los señores de Echenique vean restablecida a la angelical criatura.

Alumno aventajado

Con una brillante calificación ha aprobado el primer curso de ingeniero industrial nuestro distinguido amigo don Francisco Reguera, hijo de nuestro buen amigo el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Andrés.

Reciban el estudioso alumno y su familia nuestra cordial enhorabuena.

Pedro Luis de Gávez

Desde hace dos días y con objeto de visitar los monumentos arquitectónicos de Segovia, se encuentra entre nosotros el eminente y vigoroso poeta Pedro Luis de Gávez, que colabora en las más importantes publicaciones de España.

Reciba nuestro más afectuoso saludo.

Daniel Zuloaga

Después de una excursión por varias poblaciones de España, ha regresado a esta ciudad nuestro muy querido amigo, el afamado ceramista y pintor Daniel Zuloaga.

Bicicleta inglesa «Triumph»

Seminueva, completamente equipada, mitad de su valor.

Razon, Isabel la Católica, 2, droguería.

SUETOS

Incendio Juan Bravo

La función de variedades anunciada para anoche, no pudo celebrarse por haberse inutilizado el aparato proyector del cinematógrafo, según nos hizo saber la Empresa.

Anoche salió en automóvil para Vitoria, en donde va a actuar, la celebrada estrella del cuplé Carmen Flores.

Oposiciones

En renidas oposiciones ha obtenido la plaza de músico de 1.ª en el regimiento infantería de Cuenca, número 27, el joven músico de la Academia de Armería Juan del Solar, hijo del también músico de dicha banda don Zacarías.

Felicitemos a tan aplicado joven, que tan envidiables facultades reúne para la música, pues en esa misma oposición ganó la plaza de trompeta de 2.ª y de fliscorno de 1.ª.

También ha obtenido plaza de músico de 3.ª en dicho Regimiento el educando de la Academia Dioniso San Francisco.

Halazgo de una puera

En la Inspección de Vigilancia se encuentra a disposición de la persona que acredite su pertenencia, una puserita de plata, encontrada anoche en el teatro Juan Bravo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionamiento en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el *Exlixir Bismacai* de Ruiz de Carlos.

“DON PIO”

El cerebro revistero taurino, que hacia las afueras de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toro, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega *El Debate*, en el que publicará sus amenas crónicas.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde
(POR TELEFONO)
La «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden de Instrucción pública disponiendo que cese en el cargo de comisario regio de la Escuela Normal de Maestros de Segovia, don Tomás Sanz y nombrando directora de la misma escuela a doña Carmen García Moreno.

Dice el presidente...

El señor Allendesalazar manifestó a los periodistas que la Mesa del Senado irá a Palacio el día 29 para sancionar las leyes ultimamente aprobadas.

Justificó el acuerdo de la Alta Cámara de suprimir la semana parlamentaria, pues ello demuestra que los senadores se han percatado de que hay que aprovechar el tiempo.

NO se cerraran las Cortes

Refiriéndose el señor Allendesalazar a los rumores que circulan sobre el cierre inmediato de las Cortes, ha dicho que estas estarán abiertas hasta que se encuentre una fórmula para el proyecto de transportes.

El Consejo de mañana

Al Consejo de mañana no asistirán, por hallarse ausentes, los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Corresponsal

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas

Ayudante del doctor Azúa.
Consulta en Segovia, los domingos, de once a una.
Calle de Daoz, 27, izquierda, 1.ª

Pérdida

Se han extraviado desde Arcones al límite jurisdicción de Aldeanueva de Pedraza y a la de Navafria, dos ovejas de poco tiempo esquiladas, que llevan marca de pez titulada Mundo, señal en las orejas, horquillas y muelas por atrás; hierro de bozo en la trenca.

También se ha extraviado desde el Caserío de Tajuña habiendo sido visto por Santillán y Gamones, un perro negro, de ganado, que atiende por «Curro», tiene caltrancas, una mano blanca y la pefinga, y la punta del rabo enroscado y también unos pelos blancos. Lleva de hierro una S al trasviés por cima del hocico.

Su dueño, don Nicolás Sanz, de Prádena, agradecerá a quien de conocimiento del paradero de dichas ovejas y del perro extraviado.

Se vende

jardinera, guañición caleras, en condiciones.
Jerónimo Pérez, San Ildefonso.

“La Carbonifera Española,”

Roble, núm. 18	Teléfono núm. 105
Galleta hulla de Asturias.....	6 75 pesetas quintal
Id. gruesa de Puertollano.....	6 75 " "
Antracita gruesa cribada.....	7 50 " "
Ovoides.....	5 60 " "
Cok.....	5 75 " "
Hulla fragua de Trubla.....	6 75 " "
Id. id. de Villablino.....	5 75 " "
Encina canutillo, 2,75 arroba y.....	11,00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, ENTRESUELO, MADRID

CASA ESPECIAL EN UNIFORMES MILITARES
EQUIPOS PARA LOS SEÑORES ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Para tomar medidas y prueba Inmediata

HOTEL COMERCIO EUROPEO

“CAFE RESTAURANT “LA UNION,”

JUAN BRAVO, NUMERO 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambre de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

Se sirven bodas y banquetes

J. P. SOLÓRZANO

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.
Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO

— Juan Bravo, 35 —

Se necesita

un alijero que entienda bien de pie dras, en el Molino de los Señores.
Dará razón Florencio Herranz.

Para los próximos festejos

Nadie debe dejar de adquirir para estas ferias calzado en la gran liquidación de la calle Infanta Isabel, número 10, donde encontrarán un gran surtido en todas las clases, a precios más bajos que en las mismas fábricas.

Además de sus baratísimos precios esta casa obsequiará a todo el que la honre adquiriendo sus artículos con un regalo.

INFANTA ISABEL, NUM. 10 (ANTES REDYO)
¡NO CONFUNDIRSE!

Se alquila

piso amueblado, en calle céntrica.
En la Administración de este periódico, darán razón.

Se venden

dos casas sitas en esta ciudad; una, calle de San Juan, número 5, y la otra, calle de Cantarranas, número 7.
Informarán en la calle de José Zorrilla, 123.

Se venden

una cabra joven, preñada, y una chivata de cinco meses.
Razón, Almira, 23, Segovia.

Se compra

coche milor, que sea ligero y en buen estado.
Ofertas, a don Ricardo Rodríguez, en Santa María de Nieva.

Se alquila

una casa de planta baja en buenas condiciones, en La Losa.

Para tratar de precio y condiciones, al secretario del mismo Ayuntamiento.

Robo de una caba-llería

En la noche del 20 al 21 del actual, ha sido robada al vecino de Yanguas don Bernabé Herrero, una pollina, pelo negro, alzada regular, de tres a cuatro años, y aún tiene los mamonos, y recién herrada de las manos.

Se ruega a las autoridades o personas que tuvieren noticia de dicha pollina, lo participen al dueño y serán gratificados por el mismo.

Jerónimo Farré

-- Gamell --

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

(quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíseo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.ª

Almacén de pescados

DE
Juan José García

Merluza.....	1,75
Congrio.....	1,75
Calamares.....	2,50
Lubinas.....	2,50
Sardinias.....	0,80
Lenguadinas.....	0,80
Pescadillas.....	1,0

TELÉFONO NUMERO 96

SEGOVIA

Practicante de farmacia

Se necesita para la farmacia del señor E. Abella, Segovia.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Toda exposición de retrato en los escaparates de la casa

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo,

larguísima duración y luz blanca y brillante

De venta en los principales establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.-Madrid, Mariana Pineda, 5
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de leucos (mal olor de la aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y curas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
*Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Vinos que se vuelven

están expuestos a sufrir alguna alteración de muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos; se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6

Consecuencias del vicio

Y la condesa y Lily desprendían del árbol las trompetas, los animalitos, los tambores, los sables, las muñecas, las escopetas, los objetos de cocina... Y Lily se reía con todas sus fuerzas, sirviéndola todo aquello de tanto recibio como a los bebés, sin pensar siquiera, ni po un instante, en aquella extraña situación en el papel de ama de casa que la hacía desempeñar Leonida, y que había saltado en seguida a la vista de los invitados; y todos felicitaban a Derbuskow por la belleza y el encanto de su hija.

Y cuando Lily bajó de la roca y los niños hubieron danzado a su alrededor, Lily los besó y se hizo besar de todos, y entonces el buen yankee se enterneció hasta llorar. Ninguno de los de los éxitos de Lily

le había enternecido hasta ese punto. Helier se deslizaba en aquel momento cerca de su mujer, y murmuraba a su oído:

La condesa se sonrió apresurándose a preguntarle:

—¿No conocéis algún periodista que cometa de nuevo alguna indiscreción?

—¡Ya lo creo!

Mientras todo el mundo se sentaba a la mesa, el conde pasó a su cuarto y trazó apresuradamente algunas líneas:

«Entre las numerosas fiestas que se han celebrado ayer con motivo de la Noche-buenas, sobresale la encantadora sorpresa que la señora de Saint Hermon reservaba a sus invitados.»

Seguían a esto algunas líneas describiendo la gruta, la Natividad y el árbol, y a continuación estas palabras:

«Sería imposible describir el efecto producido por la voz de la señorita Derbuskow y de la dueña de la casa, elevándose en aquel cuadro tan poético, cantando es maravilla que se llama *La Noel de Massonet*.

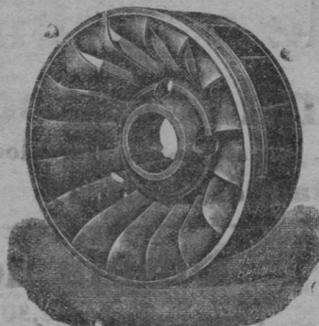
LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como el fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECINDES, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!



Rodete Turbina 'Francis',

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá ser PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY S. A. APARTADO 34 ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería de fundición endurecida

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos clases de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINIA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK, CHINA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 24, de Barcelona el 28, de Málaga el 23 y de Cádiz el 20, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes

LINIA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Gerona el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Gerona y Santander

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje en carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias

Macao, Coro, Guayaquil, Cardenas, Trinidad y Puerto del Príncipe.

LINIA DE SINGAPUR

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona desde las escalas de Liverpool, Ginebra, Vico, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 20 Mayo, 27 Junio, 24 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 12 Noviembre, 10 Diciembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 28 Enero, 25 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se indica, hasta Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Ginebra y Liverpool. Servicio por transbordo de para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Malaca, Filipinas y Australia.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Marrakech (Rocales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINIA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 12, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 18 y de Cádiz el 18, para Rio Janeiro, Montevideo de Buenos Aires, emprendiendo el viaje de

Mercado

AVILA	Trigo, 30,50 pesetas la fanega.
	Centeno, 17,75 id. id.
	Cebada, 17 id. id.
	Avena, 11 id. id.
	Algarrobas, 20 id. id.
	Yeros, 20 id. id.
BARCELONA	Harina de primera arroba, 3,50.
	ARRIAGA
	Trigo, 24 pesetas la fanega.
	Cebada, 16,50 id. id.
	Centeno, 15 id. id.
	Algarrobas, 20 id. id.
	Yeros, 20 id. id.
	PEDRAZA
	Trigo, 24 pesetas la fanega.
	Centeno, 17,50.
	Cebada, 15.
	Algarrobas, 18.
	Yeros, 16,50.
	CUELLAR
	Trigo, 21 pesetas la fanega.
	Cebada, 12,50.
	Centeno, 16.
	Algarrobas, 14.
	Yeros, 14,50.
	Avena, 8.
	SEGOVIA
	Trigo, 20 pesetas la fanega.
	Cebada, 15 id. id.
	Centeno, 14 id. id.

XIII

Declaración

— Bien, señor Francis, ¿qué es lo que habéis hecho con esos pobres animalitos? — ¿Que qué es lo que he hecho? Nada — replicó el ecuyer con furioso tono a Irene Dumosky, que, a decir verdad, le había dirigido esta observación en voz baja. — Os lo pregunto por vuestro interés, porque he notado hasta aquí que os hacíais obedecer por la dulzura más que por nada; el más grande de esos dos caballos se resistió a todos vuestros golpes y pudierais sufrir algún accidente... — ¿No he de ser yo quien lo monte? — ¡Vaya un humor que tenéis!... Después de todo, a mí que os estrellé...